

Anuncios en cuar-
ta plana. 5 centimos
de peseta la linea.
Los permanentes,
los que se publiquen
en las demas planas y
los comunicados, a pre-
cios convencionales.
Los originales no se
devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRONICA",

En Badajoz, un mes,
1'25 pesetas.—En pro-
vincias, trimestre, 5
idem.—Extranjero,
trimestre, 6 idem.
La correspondencia
se dirigirá al adminis-
trador.
No se publica los
domingos.

Badajoz.—Año L.IV.—Núm. 10.245

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 28 de Diciembre de 1908

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

24 de Diciembre.

Tambores y panderetas resuenan es-
trepitosamente, tañidos por los mucha-
chos de mi vecindad; se acerca la noche;
llora un chiquillo como si le asesinaran;
oigo los desgarradores lamentos de una
parturienta que va camino de aumentar
el mundo, y los innumerables chicuelos
que no veo, pero escucho, cantan a coro
desconcertado tras los tabiques divisores
de mi jaula vecinal:

«Está la Virgen de parto
y a las doce ha de parir.»

Entre tal barandia y esperando la lle-
gada de cinco sobrinietos que van a pasar
conmigo la Nochebuena, «gran señor,
esta te escribo.» Perdona, ¡oh, público!
las muchas faltas que en ella verás, como
aquí he sido perdonado a los Quieteros la
terrible equivocación cometida en su obra
Las mil maravillas, que no contiene
ninguna.

Todos erramos, menos Benavente; Ha-
cia la verdad se dirige con paso recto y
seguro. ¡Dichoso él, que acierta a refl-
jarla en sus comedias y la palpa en los
trimestres de la Sociedad de Autores! Y
también dichosa la empresa del Príncipe
Alfonso, que ha recibido en calidad de
aguinaldo la obra de D. Jacinto; así se
me vuelvan las pulgas de la cama.

Zamacois, el director del Cuento se-
manal, no quiso entregar Nochebuena
al teatro Español y sí a Romea, donde
hay una primera actriz, émula de la Guer-
rero, que parte los corazones. La inter-
pretación fué mala, como era de esperar.
¿Eh qué pensaba V., D. Eduardo? ¡Buen
estreno de su comedia y de V. como au-
tor! No juzgo con esto su comedia, pues
no la he visto: quiero decir que es V. un
parricida, ya que abandonó su primer hi-
jo teatral en manos de los malhechores...
del bien.

(He repetido la palabra comedia y no
tengo tiempo de rectificar; ya he dicho
que cometería muchas faltas. ¡Malditos
tambores!)

La proximidad de Nochebuena este año
ha traído muchas felicidades: para los
que han pescado premios gordos; para
nuestro compañero Ramiro Sierra, cuyo
indulto ha firmado el rey; para López Bal-
lesteros, á quienes festejaron anoche las
primeras figuras del Madrid intelectual;
para la Asociación de la Prensa, que ha
visto coronada por el éxito su Exposición
artística, y para Felipe Pérez y un servi-
dor, que no habiéndonos tocado la lotería
ni con un dedo, estamos libres del mal de
la riqueza; como los parientes de un mag-
naté ruso...

Ya saben ustedes cuál; ese que realizó
su inmensa fortuna ó la desrealizó que-
mándola toda; y dijo á sus herederos,
mostrándoles las cenizas: Muero satisfe-
cho, porque es quitto la ocasión de pecar.
También hay Savonarolas en Rusia; pero
de los brutos, brutos.

Y volviendo del país de D. Nicolás, que,
como todos sabemos, está algo más cerca
del polo Norte que esta villa del oso y el
madroño (¡Vaya calor, y cuán poco se
conoce!); sólo me resta desear á ustedes
felices Pascuas.

Yo he dado una vuelta por Madrid, se-
gún costumbre inmemorial, para ver el
aspecto de la urba en las horas que pre-
ceden á la Nochebuena y he contemplado
admirativamente los montones de man-
jares que va á engullir el pueblo alto y
bajo estos días.

Pavos, gansos, gallinas, capones, bes-
ugos, cerdos (no insulto á nadie; es una
simple enumeración) y cardos, coliflores
y lombardas, combinando sus tonos de
nieve, rosa, carmín, en mezclas gradua-
das, con el verde oscuro y el amarillo
crema... toda la fauna y toda la flora es-
pañolas que las provincias vuelcan sobre
Madrid, por nuestro dinero, parecen ofre-
cerse á la celebración de unas nuevas bo-
gas de Camacho el rico.

¿Y será posible que alguien muera de
inanición esta noche? No sé ni quiero
averiguarlo; déjeme cenar tranquila-
mente, si es que los nervios me permiten
hacerlo así. ¡Malditos nervios! Antes de
que se abran las violetas, los nervios me
traen la sensación de ese agradable per-
fume; pero, en invierno, todo el filo de
los campos, y siempre, toda la angustia
de las almas, que me da estremecimien-
tos de horror...

¡Malditos tambores! Me impiden pro-
seguir... Ni que fuese yo un reo de muer-
te y quisiera dirigir la palabra al pueblo
para decirle las últimas, las grandes ver-
dades...

EL GUIÑO DE LA SUERTE

(Conclusión)

Dos años después continuaba Isidoro
picando aquí y allá las migajas de placer
que la juventud ofrece á los solteros po-
bres.

Desde su aventura con la corista, le
había dado por la gente de teatro; se pa-
saba las noches entre bastidores; solicitó
y obtuvo del director de su periódico el
permiso para sustituir las crónicas festi-
vas por revistas teatrales; escribió una
piecicita y se la patearon.

Sus escasos haberes no le permitían
cubrir los gastos extraordinarios á que
su nueva vida le obligaba, y poquito á
poco se fué haciendo algo sablista y bo-
hemio. Casi á diario iba á comer con el
señor Póntejo, y recordaba con frecuen-
cia los consejos de éste, diciéndose:—Si
ahora, que soy joven, se me hace inso-
portable la pobreza ¿qué será cuando
viejo?

Llegó un día en que, después de rodar
por varias casas de huéspedes, de donde
le expulsaban por irregularidades en el
pago, se vió expuesto á quedarse en la
calle... Había que buscar algunas pesetas
para salir del apuro, pero ¿dónde? Se
le ocurrió ir á empeñar una sortija de su
padre, de la que jamás se había despren-
dido desde que se quedó huérfano, y al
quitársela puso en su lugar la que con-
servaba como recuerdo de Cachita.

Entró Isidoro en la primera casa de
préstamos que vió al paso, y con mezcla
de amargura y remordimiento puso so-
bre el mostrador el anillo de su padre.

—Cincuenta pesetas—dijo el tasador
con su acostumbrado laconismo.

Isidoro hizo un gesto de mal humor.
Luego refunfuñó algunas razones... La
cantidad ofrecida no le sacaba del apuro;
¡ía á cualquier otra parte... En fin él ne-
cesitaba bastante más que los diez du-
ros...

—Pues entonces...—replicó el usurero,
fijando su mirada de avo de rapiña en la
mano de Isidoro—¿Por qué no deja usted
en garantía del préstamo ese otro anillo?

—¿Este?—preguntó el joven con sonri-
sa burlona, formando un mal concepto
de la pericia de aquel hombre.

—Sí, señor, ese. ¿Me permite usted re-
conocerlo?

—Aquí está—contestó Isidoro entre-
gándole el solitario de Cachita.

Hubo un silencio, que rompió el pre-
stamista diciendo:

—Por este... quinientas pesetas.

—¡Quinientas pesetas!—repitió Isidoro
como un eco—Pero... ¿había usted en
serio?

—Yo nunca hablo en broma. ¿Las quie-
rre usted?

Isidoro, estupefacto, creía soñar. De
pronto, arrebató el anillo de manos de
aquel hombre, y salió como un loco á la
calle. Iba casi á la carrera, tropezando
con todo el mundo, como si huýese de
algún peligro...

Se paró en seco ante el escaparate de
una joyería, y procurando serenarse en-
tró resueltamente.

A los cinco minutos salía, después de
enterarse de que el valor del pedrusco,

regalado por Cachita dos años antes, no
bajaba de dos mil pesetas.

Un tropel de ideas invadió de golpe su
cerebro... Si aquel era un brillante legíti-
mo, auténtico; si valía dos mil pesetas...
¿no era lógico suponer que todos aquellos
adornos de Cachita, que él tomó entonces
por perendengues de bisutería barata,
eran también magníficas joyas de inesti-
mable valor?

¡Cielos, que estupenda revelación! Por-
que, señor...; tales conjeturas no carecían
de fundamento; las joyas que vió eran
buenas... Y en este caso, su enamorada
cubanita, que él había desdénado por
cursi y pobretona, iba á resultar un so-
berbio partido...

La imagen de Cachita se dibujó en su
pensamiento como figura gigantesca de
heredera millonaria... La suerte, que le
había hecho el guiño! Y él... pasó de lar-
go sin hacerle caso.

Era preciso enterarse, adquirir infor-
mes... Recordó á un amigo suyo que co-
nocía al cuñado de Cachita y corrió á su
casa, aunque la hora (las nueve de la no-
che) no era á propósito para visitas. Tu-
vo la fortuna de encontrarle y empezó el
interrogatorio.

—Hace tiempo que no le veo, ni se de
él—contestó aquel señor.

—No importa—insistió el joven.—Los
informes que me interesan acerca de ese
sujeto, son los referentes á sus bienes de
fortuna, á los de la familia de su esposa...

—Ah, eso sí! El amigo estaba enterado
de todo; ni el cuñado de Cachita era rico,
ni su mujer le había llevado un centimo
de dote. Vivían con holgura, gracias á la
cuantiosa renta de Caridad, la niña sol-
tera, cuyo nacimiento costó la vida á su
madre, dejándole un fortunón en fincas,
papel del Estado, alhajas... La esposa del
funcionario de Correos era hermana de
padre de Cachita, el cual había muerto
también en Cuba, á raíz de su segundo
matrimonio...

—Entendido, entendido...—repitió Isi-
doro, disimulando su emoción.—los bie-
nes proceden de la madre de Cachita...

Ya estaba aclarado el misterio. El pe-
riodista salió de allí con el firme propósi-
to de reanudar al día siguiente sus rela-
ciones con la cubanita.

Se pasó la noche dando vueltas en la
cama, sin poder conciliar el sueño... Es-
taba seguro, completamente seguro, de
reconquistar el corazón de la pollaeta,
sin más que dispararle un flechazo con los
ojos desde la calle; y en cuanto la tuviera
otra vez presa en las redes de su amor...
¡no más gansadas! ¡De cabeza á la Vica-
ría!

¡Qué espléndido porvenir! Velase ya
hecho todo un caballero, rentista, elegan-
te, generoso, respetado, apeándose de
su automóvil á la puerta del casino... Y
luego ¡qué diablo! con la cartera bien re-
pleta, alguna sabrosa aventura de tapa-
dillo...; podría aspirar al ascenso en la es-
cala... teatral, de la clase de coristas á la
de títeres...

Desvelado, impaciente, nervioso, se
levantó muy temprano, se afeitó, se embe-
llecó cuanto pudo y lanzose á la calle á
las ocho de la mañana, reforciéndose el
sedoso bigotito con aires de conquistador.

Al doblar el esquinaro de la calle don-
de vivía su futura, le sorprendió ver allí
á tales horas una animación inusitada:
varios coches en fila á lo largo de la acera,
un grupo de gente á la puerta de casa
de Cachita, los balcones llenos de vecinos
curiosos... y precisamente ella, tan bal-
conera, no estaba asomada...

Empezaron á salir señoras muy peri-
puestas y caballeros muy enlevitados... Á
paso largo se aproximó Isidoro al portal
y llegó á tiempo de ver que salía tam-
bién...

¡Dios mío, lo que vió! A Cachita, con
riquísimo traje blanco de novia, un po-
quillo pálida, pero muy linda, luciendo las
simbólicas flores de azahar y en la gar-
ganta una riviére de diamantes, con la
que podría adquirirse un automóvil como
el que soñó él, parado á la puerta del ca-
sino...

Isidoro retrocedió... y estuvo á punto
de caer desmayado, igual que la más cur-
si de las doncellas desairadas.

Luego huýó de aquellos sitios, entró en
la casa de huéspedes, esquivando á la pe-
trona que le exigía el pago del pupillaje,
se tiró de cabeza en su camastro, lloran-
do de rabia... y parecía ver á la burlo-
na suerte, que dos años antes le hacía el
guiño, diciéndole: ¡Vente conmigo!

Y él... ¡imbécil! había pasado de largo
sin hacerle caso.

RAMIRO BLANCO

Conste que se me ha tirado de la lengua

Hace años, que estoy á vueltas con el
Ayuntamiento para que cree un Labora-
torio municipal que sirva á los fines para
que están destinados todos los institutos
de ese género, cuya principal misión es:
analizar las bebidas y sustancias alimen-
ticias, para saber cuáles están adultera-
das y prohibir su consumo; analizar las
aguas potables, para saber cuándo están
puras y cuándo contaminadas de germe-
nes patógenos, bacilo tífico, cólico, et-
cetera; examinar el polvo del suelo y del
aire, para ver si contiene microbios difte-
ricos, carbuncosos; examinar los esputos
de unos enfermos, la sangre de otros ó
los tejidos de aquéllos...

Tenia yo grandísimos deseos de que se
creara el Laboratorio, porque entiendo,
en primer término, que es una necesi-
dad en Badajoz; y luego porque creo es
viable, á pesar de las desfavorables con-
diciones económicas del Municipio, pues
el Laboratorio, en marcha prudente y
acertada, ha de pagarse sus gastos.

Y siempre creí y afirmé y sigo creen-
do y afirmando que al frente del Labora-
torio, de éste como de todos, debía y de-
be ponerse una persona especialmente
habilitada por una práctica suficiente,
adquirida en centros dirigidos por espe-
cialistas en apropiada clase de conoci-
mientos; especialistas que hayan corre-
gido los errores que los principiantes, y
aún los expertos, han de sufrir fatalmen-
te antes de adquirir la debida competen-
cia.

Digo también, que el hecho de ser doc-
tor, y tener título y haber hecho los ejer-
cicios y estudios correspondientes á dicho
grado, no implica la competencia bastan-
te para hacer frente á los problemas y
responsabilidades que un cargo de tanta
trascendencia demanda; porque con el
doctorado no se adquiere más que la ini-
ciación en los secretos del Laboratorio;
secretos que solo será dado descubrir á
los que se gasten la potencia visual y se
quemen las pestañas muchas veces ante
el microscopio, la retorta y los tubos de
ensayo.

Creado el Laboratorio, procedía cubrir
la plaza de jefe, interinamente, hasta
que, si el tiempo coronaba el éxito, se sa-
cara á oposición dicha plaza, y se ocupa-
ra definitivamente; y yo aconsejé que se
pidiera al señor don S. Ramón y Cajal,
ante quien deben quitarse el sombrero los
doctores, un nombre; el nombre de un
ayudante ó discípulo, á quien juzgara ca-
paz y preparado debidamente para ejer-
cer el cargo de jefe de un Laboratorio
municipal.

De esa misión se encargó D. Mario
González de Segovia, y el Sr. Cajal dió
pronto el nombre del Sr. Reymundo,
que es á quien ha designado el Ayunta-
miento después.

Yo no sabía, cuando propuse tal so-
lución, que el Sr. Camacho ni ningún
otro en Badajoz, estuviera en aptitud
científica, con práctica bastante para re-
solver los áridos problemas que tiene
que abordar un laboratorio químico bac-
teriológico; es más, ahora mismo, des-
pués de su manifiesta aspiración al car-
go que supone que él se cree capaz, yo
—y no se ofenda por lo que voy á decir,
pues no pretendo molestarle—yo, repito,

no comería un embutido ó una conserva de pescado analizado por él, ni bebería un vino ó un agua de la que él dijera que no contiene microbios patógenos, ni afirmaría que un enfermo cuya sangre él analizara, no tenía paludismo, porque él no hubiera encontrado en ella los microbios terciarios, ni tendría por tuberculoso á otro de quien afirmara que los esputos tenían bacilos de K. k.

Y no es que yo sepa ni diga que el señor Camacho no está capacitado legal y científicamente para hacer esos análisis; es que yo no le he visto hacerlos, ni tengo noticias de que los haya hecho, y esas cosas no deben creerse hasta que se ven y se tocan.

¿Que por qué me fiaría yo del Sr. Reymundo y no del Sr. Camacho? Porque el Sr. Cajal, á quien se ha pedido un jefe para un Laboratorio, que sabe mejor que nadie lo que es esto y que no puede engañarse respecto á la competencia del señor Reymundo, no es ni presumible que quisiera engañar á un Ayuntamiento que fía la salud de sus administrados á la notoria rectitud y saber del señor Cajal.

Y, por fin de todo, no sé por qué tal alborotina; en este negocio no hay nada perdido hasta el presente. ¿No ha acordado el Ayuntamiento sacar á su debido tiempo la plaza á oposición? Pues á la lucha, y al que Dios se la dé... yo no se la he de censurar.

No dejaré olvidado el punto de la competencia legal, en que tanto hincapié se hace para afirmar el mejor derecho.

Todos los médicos y todos los farmacéuticos están igualmente autorizados para aspirar á esos puestos, que son funciones de ambas facultades; y en cuanto á exhibir los títulos con que se aspira, si ellos llenan la condición pedida, no se hace precisa la presentación más que para tomar posesión del cargo, pero no para ser designado.

N. VÁZQUEZ.

**TOS:** Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los discos pectorales de Roselló.—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

**La verdad en su lugar**

Como andan esparciéndose por ahí noticias inexactas sobre algunos extremos referentes á la provisión, con carácter interino y previo concurso, de la plaza de director del Laboratorio municipal, nos creemos obligados á volver por los fueros de la verdad, consignando lo siguiente:

La Junta provincial de sanidad dispuso enviar al Ayuntamiento la solicitud de D. José María Reymundo y Mariño solicitando dicha plaza, y remitir á la vez los documentos que, según dicha Junta, justificaban que el solicitante reunía las condiciones necesarias para ejercer aquel destino, para el cual proponía al señor Reymundo.

El Ayuntamiento pudo desde luego nombrarle director interino del laboratorio, teniendo en cuenta lo que resultaba de las certificaciones que acompañaban á la solicitud y porque no ignoraba que don Santiago Ramón y Cajal había indicado al Sr. Reymundo como persona competente para ejercer el susodicho cargo; pero en vista de que un concejal manifestó que en el asunto, y por la propuesta de la Junta, podía haber algo que merecía las facultades del Municipio, resolvió éste oír á la Comisión de Beneficencia.

He aquí lo que la Comisión expresó en su dictámen:

«Procede llevar á cabo la inmediata organización provisional del Laboratorio de higiene, anunciando la provisión, en interinidad, de la plaza de director del mismo, para que en el término de o ho d. s presenten en la Secretaría del Ayuntamiento las solicitudes, convenientemente documentadas, cuantos aspirantes se consideren con derecho, TENIENDO POR PRESENTADA DESDE LUEGO la que por conducto de la Junta provincial de Sanidad envía el doctor en medicina y cirugía don José María Reymundo, y nombrando, al mismo tiempo que el director, con aquel carácter, el resto del personal.—Badajoz 28 de Noviembre de 1908.—Narciso Vázquez.—I. Santos Redondo.—Cosme Rey.»

El dictámen de la Comisión, que, con los Sres. Vázquez y Rey, firma, como han visto los lectores, D. Ignacio Santos Redondo, fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 2 de Diciembre; de modo

que se tuvo por presentada, sin oponerse reparos de ninguna clase, la solicitud del Sr. Reymundo, y quedó éste admitido para el concurso, y quedaron admitidos también los documentos que acompañaron. ¿Qué juicio hubiese formado la opinión, si al Ayuntamiento se le hubiese ocurrido ahora excluir al Sr. Reymundo, pretextando que las certificaciones que enviara con su solicitud han de estar extendidas en papel de 2 pesetas? ¿No habría dicho, y con razón sobrada, que si ese requisito era necesario, la Comisión, en la que figura el Sr. Santos, debió proponer, y el Ayuntamiento acordar, que se rechazaran las certificaciones ó se advirtiese al interesado que tenía que remitir, para adherirlas á ellas, las pólizas correspondientes? ¿No se hubiera sospechado que el Ayuntamiento había procedido de mala fe acordando en 2 de Diciembre admitir la solicitud y los documentos presentados por el Sr. Reymundo—que seguramente tendría noticia de aquel acuerdo—y excluyéndole del concurso el día 23?

Y lo que consignamos respecto al señor Reymundo es extensivo al Sr. Campos. Este presentó su solicitud antes de que se anunciara el concurso, y el Ayuntamiento, en sesión de 9 de Diciembre, acordó tenerla por presentada.

\*\*\*

Nosotros podemos afirmar, seguros de que nadie, nadie, ha de desmentirnos, que á los concejales republicanos no se les hizo recomendación alguna á favor del Sr. Reymundo. Los que le dieron sus votos hicieronlo por creer que el Sr. Ramón y Cajal era incapaz de decir sin ser verdad que aquél reunía todas las condiciones precisas para desempeñar bien el cargo de director interino del Laboratorio.

Si los ediles republicanos se hubieran dejado llevar de los impulsos de la amistad, hubieran votado al Sr. Cánovas ó al Sr. Camacho. Votaron al Sr. Reymundo sin conocerle, por el motivo antes expuesto, y obrando con una alteza de miras que no está al alcance de los que suelen aplaudir de un modo que produce náuseas ó censurar con saña los actos más plausibles, porque obran movidos, ya por la pasión política, ya por el afecto ó la animadversión personal que sienten hacia los individuos que son objeto de sus bombos exagerados ó de sus críticas injustas y acerbas.

**CHOCOLATE**

**EXTRA-JAIME BOIX**

PARA COMERLO CRUDO  
Patente núm. 42.701

Se recomienda esta especialidad en CHOCOLATES, por ser excelente, muy superior y no conocido en España; su elaboración perfeccionada, gusto riquísimo y finura lo acreditan.

De venta en todos los ultramarinos, colmados y comestibles.

Exlgir la marca Jaime Boix y el nombre en cada pastilla

**LOCAL Y REGIONAL**

**Una gran bronca**

En la madrugada de ayer, siete hombres que habían causado ya un escándalo formidable en cierto establecimiento de bebidas, produjeron una gran bronca en la calle de Montesinos.

Salieron á relucir armas blancas y de fuego; acudieron unos cuantos serenos, y á pesar de la resistencia que opusieron los bronquistas, lograron detener á tres de ellos. Los otros cuatro consiguieron fugarse.

Uno de los detenidos, llamado Julián Rodríguez, fué herido por los serenos. Los otros dos se llaman Manuel Macía y José Redondo. Se les ocupó algunas armas y condújoseles á la prevención. Luego, según hemos oído, les fueron ocupadas más armas, al ser cacheados por los agentes de policía Sres. Montero y Logal; y si esto resulta exacto, se ve que los serenos no registraron bien á los detenidos.

Se nos figura que será fácil inquirirse de éstos ó de los deperdientes del establecimiento de bebidas donde primeramente se produjo el escándalo, los nombres de los sujetos fugados y procederse á capturarlos, si el juez de instrucción entiende en el asunto, por la resistencia opuesta á los serenos.

El *Noticiero*, al dar cuenta del suceso referido, pregunta si puede saberse hasta qué hora se consiente en los establecimientos de bebidas, que tengan abiertas sus puertas. Veremos si alguien contesta la pregunta.

Nosotros sabemos que las ordenanzas municipales marcan la hora á que deben cerrarse dichos establecimientos; pero que el Gobierno civil es el que debe fijarla.

Creemos, sin embargo, que el alcalde debiera ponerse de acuerdo acerca de este asunto con el señor gobernador de la provincia, porque si dicho artículo de las ordenanzas no ha de cumplirse, valiera más borrarlo.

Después de todo y si no se llegara á aquel acuerdo, lo cual nos parece improbable, nosotros, si fuésemos el alcalde, multaríamos á los dueños de los establecimientos que infringiesen las ordenanzas, en la seguridad de que la autoridad superior, si recurriera á ella los interesados, no revocaría la medida de la autoridad local, toda vez que las ordenanzas están aprobadas por el Gobierno civil.

**LA FARMACIA DEL GLOBO**

es la que mejor surtido tiene y más barato vende

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

**Zulú**

A'gún mal intencionado se divierte, en el barrio de la estación, atravesando una cuerda que sujetan en los árboles de los paseos laterales, para que los que transitan por ellos á cierta hora de la noche, y por el mal alumbrado, sufran el golpe y la descalabrada consiguiente. Así aconteció anoche, en la primera hora, á dos amigos nuestros, á quienes pudo costarles caro la bestialidad del zulú autor de tales entretenimientos.

Por esto y por otros hechos de que nos hablan, la policía debe redoblar su vigilancia en el citado barrio y ayudar más eficazmente á la guardia civil, á quien se debe, y especialmente al cabo comandante del puesto, que no descansa en el cumplimiento de sus deberes, la evitación de muchas tropelías, á que tanto se prestan las condiciones del sitio de que hablamos.

**Marido cariñoso**

Anteayer un individuo que vendé pavos por las calles entregó á su mujer seis reales para que comprase y preparase lo necesario para la comida.

Al volver á casa, el hombre tuvo una agradable sorpresa. La mujer no había hecho la comida. Marchóse aquél á la taberna, empuñó el codo, y al volver al domicilio conyugal, sito en la calle de San Pedro Alcántara, se empeñó en hacer caricias á su mujer con algo contundente.

La mujer se lanzó á la calle dando gritos, acudieron dos hermanos suyos, el marido sacó la navaja para acometer á los cuñados, ella se puso en el medio para evitar una desgracia y quiso quitar á aquél la navaja y resultó herida en una mano.

La guardia municipal puso término á la contienda y detuvo al marido y á los dos cuñados de éste.

**El vino y la faca.—Batalla campal**

Según comunican al Gobierno civil, en la mañana del 25 del actual tuvo lugar en una taberna del vecino de Talavera la Real Ramón Antúnez, y entre varios individuos, una reyerta que sin exagerar la nota puede calificarse de batalla campal.

Los contendientes fueron Antonio Tienza Moreno, Leandro Baez Ardila, Modesto Bejarano Carmona, José Tienza Sierra y otros.

Todos provistos de grandes navajas se acometieron con impetu, resultando heridos de la refriega: el primero con herida en el costado izquierdo calificada de grave; el dueño de la taberna también resultó con una herida en la parte superior de la cabeza, de pronóstico reservado, y Leandro Vázquez, con otra en la región frontal, leve.

**Conato de agresión**

Ha sido entregado al Juzgado de Fuentes de León José Megía Núñez, quien en la noche del 24 y en un baile, intentó agredir con una navaja á María del Carmen Vázquez. A la intervención de algunas personas se debió que el Megía no realizara sus propósitos.

**Nuevo médico**

La Universidad Literaria de Santiago ha remitido á este Gobierno civil el título de médico cirujano, expedido á favor de don Juan Sánchez Rodríguez.

**Un joven que abandona la casa de sus padres**

Comunican de Alburquerque que ha desaparecido del hogar paterno el joven vecino de dicha villa Celedonio Paniagua.

**Por causar daño**

El vecino de Arroyo de San Serván Juan Cano fué detenido por haber arrancado 300 cepas de una finca, sita en el término de la misma localidad.

**Detención**

Por la guardia civil del puesto de Montijo fué detenido Luis Barroso Alonso por lesiones á Antonio Gil Piedehierro.

**Matadero**

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal una vaca, 28 cabras, 8 chivos y 4 borros.

Peso: 672 kilogramos y 90 gramos.

**Hurto**

De la dehesa denominada «El chaparral», término de Figuera de Vargas, fueron hurtados ocho cerdos hace algunos días.

La guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado á Juan Manuel Luna Bejarano, como autor de dicha sustracción.

**Un «héroe»**

En Arroyo de San Serván fué detenido Diego Pastor, que apaleó hárbaramente á su mujer y á una vecina que, á los gritos que daba aquélla, acudió para servir de intermediaria.

**Queda complacido**

Nuestro particular amigo D. Angel Cánovas nos ruega hagamos constar que él solicitó la plaza de director interino del Laboratorio municipal, por considerarse capacitado legalmente para desempeñarla, y que la presentación del título solo es necesaria para la toma de posesión.

**Café de la Estrella**

Conciertos musicales para hoy

A las dos y media:

- 1.º «Overtura verde», Fauchgs.
- 2.º Duo iracundo y conspicuo, zarzuela imaginaria.
- 3.º «El gorrión», vals saltado y rápido.

A las nueve:

- 1.º Sinfonía alegre, Rosgts.
- 2.º «Antonet y Grock», payasada.
- 3.º «El buque naufragando», acontecimiento.
- 4.º «El suspiro de un inocente», capricho.

(Todo primera vez).

**Individuos afortunados**

Cuatro vecinos de esta capital, que desean ocultar sus nombres, adquirieron en Barcelona un décimo del billete de la lotería de Navidad que ha obtenido el tercer premio.

Llevaban en el décimo participaciones iguales, y por lo tanto, á cada uno de los cuatro le corresponden 50.000 pesetas.

Quando cobren el dinero, piensan organizar una corrida de toros, si para entonces han terminado las diferencias entre ganaderos y algunos espadas, pues desean contratar á uno, cuando menos, de los matadores que han provocado el conflicto.

La entrada será gratuita para todos los desheredados de la fortuna, entre los cuales se repartirá después la carne de los toros.

Además, tienen el propósito los afortunados jugadores, de invertir mil pesetas cada uno en otros actos benéficos; de comprar una casa que les cueste de 15 á 20.000 pesetas, é invertir el resto del dinero en préstamos con intereses del tres por ciento anual.

Y si lector dijeres ser comento... como me lo contaron te lo cuento.

**¿Será verdad?**

Al entrar en máquina el presente número, nos dice un amigo nuestro que suele beber en buenas fuentes, que la crisis ministerial quedará hoy planteada.

porque D. Antonio, que cada vez está más triste, quiere abandonar las riendas del poder; que los ministeriales están que trinan, porque todos los esfuerzos que han hecho para disuadir al Sr. Maura de tal propósito fueron inútiles; que los liberales, en cambio, se muestran contentísimos al ver que como suele decirse van a cojer la sarten por el mango, y que se cree que uno ó dos demócratas formarán parte del gabinete.

Nosotros no respondemos de que sea exacta la noticia que se nos da, y si la publicamos, es á título de información.

**En la Farmacia de García Ubierna San Juan, 51,**

frente á los Gabrieles, se garantiza la pureza de los medicamentos y el despacho de recetas. Los precios son económicos.

**Servicio telegrafico**

Madrid 28 (2'40).

**Mitins**

Los mitins celebrados ayer en Almería, Murcia y Albacete, abogando por la alianza de las izquierdas, estuvieron muy concurridos.

Los oradores obtuvieron muchos aplausos.

En Almería, los republicanos que hicieron uso de la palabra, dijeron que iban al bloque sin abdicaciones de ninguna clase y con el propósito de contribuir á que las libertades públicas sean

una verdad, y á poner coto al clericalismo, que está imperando en el país, merced á la decisiva influencia que ejerce en los poderes públicos.

**Nuevo ministerio portugués**

Comunican de Lisboa que el nuevo ministerio quedó constituido, como ya telegrafié, bajo la presidencia de Campos Enríque, que desempeñará la cartera del Interior; en Justicia entró Alarcón; en Hacienda sigue Espregueira; en Guerra, Tellez; en Marina, Cabral; en Negocios extranjeros, Lima; en Obras públicas, Luis de Castro.

**La cuestión de la Facultad de medicina de París**

Despachos de París manifiestan que en el barrio latino ha habido violentas manifestaciones con ocasión del concurso de admisión en la Facultad de medicina.

La policía y la guardia republicana cargaron sobre los manifestantes. Resultaron heridos 50 agentes. Se han efectuado numerosas prisiones.

**Medida de rigor**

La Facultad de Medicina de París estará cerrada para los estudiantes de primero y segundo año hasta el 1.º de Marzo próximo.

**Congreso pan-americano**

Un despacho de Santiago de Chile manifiesta que el presidente de la república inaugurará solemnemente el Congreso científico pan-americano, nombrando presidente al Sr. Enrique Lisboa, ministro del Brasil.

**GRAN OCASIÓN**

Por retirarse su dueño de los negocios, se vende ó se arrienda una fábrica de curtidos.

Tiene excelentes y abundantes aguas y cuantas proporciones puedan apetecerse. Para más detalles, dirigirse á Florencio Fernández, en la misma fábrica, Altozano, núm. 4.

Jerez de los Caballeros.

**COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA Echeagaray, 30, principal**

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

**Agua de COLONIA solidificada**

**PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS**

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17



**SELLOS FECHADORES**

para la correspondencia oficial, de uso obligatorio en todas las oficinas y corporaciones que tengan derecho á franquicia postal. (Real decreto de 23 de Septiembre último.—Gacetas de 24 y 29 del mismo mes). Se sirven al precio único de

10 PTAS. en caucho.—En metal PTAS. 30

Rodríguez y Cordero

BADAJOS

(Véanse las condiciones de venta para fuera en el Boletín Oficial de la provincia.)

**GRAN PELUQUERÍA ANTISÉPTICA**

DE

**ANTONIO TORREJONCILLO**

MELÉNDEZ VALDÉS, 8 (antes Granada)

Única casa hasta hoy en Extremadura con estufa de desinfección; para cada servicio se desinfectan verdad las navajas, tijeras, máquinas, cepillos, peines y todas las herramientas.

Se vende crepé á 0'60 metro.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**Antonio Muñoz, Calzados hechos y á medida.---15, calle de San Juan, 15**

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOS

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. LUIS BARDAGÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE

**Antonio Covarsí**

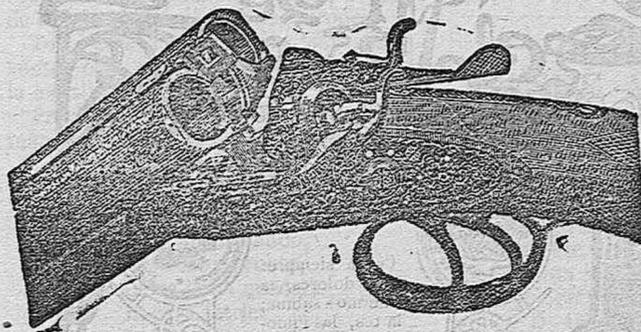
Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

INSCRITO EN LA FARMACÓPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO  
**LIQUIDO - en PÓLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)**

# JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
**del Prof. ERNESTO PAGLIANO**  
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.



**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**  
ES  
**LA FLOR DE ORO**



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello; ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

EN BADAJOZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.

## EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías



Curan siempre:  
Los dolores, la Thermo-sabina; la tos, las Píldoras Aníbas; el estómago, el Indigestivo; los herpes, el Azure líquido.

**200.000 PESETAS**  
**Un Gran Premio de la Lotería**

**ENTRETENIMIENTO**

**PARA TODO EL AÑO**  
**Puede Ud. tener si compra el**

**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**

PARA 1909

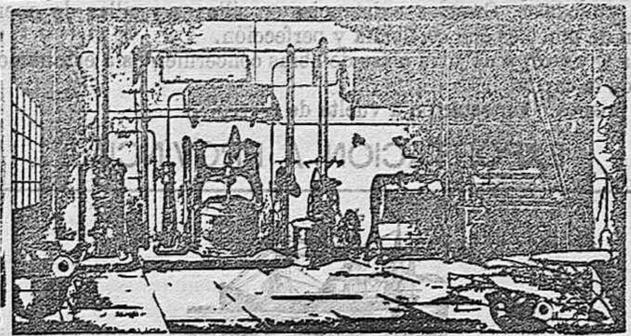
PRECIO, 1,50 PESETA

**PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS**

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL  
CHOCOLATES Y DULCES  
BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.



**Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor**  
**Y QUITAMANCHAS**  
**Hilarion Bourrellier**

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas